

propietario don Antonio Escandon, del privilegio del expresado ferrocarril á una sociedad establecida en Lóndres, con el nombre de *Compañía Imperial Mejicana* representada por su apoderado Sandars. Los franceses habían construido ya para ese tiempo más de veinte leguas, con los fondos de la aduana del puerto de Veracruz. En el convenio celebrado, la *Compañía Imperial Mejicana* se obligó á poner la línea entera al servicio público en el término de cinco años, contados desde el 1.º de Enero de aquél que estaba ya transcurriendo, salvo el caso de fuerza mayor debidamente probado. La compañía perdería sus derechos, si en el término fijado no cumplía lo ofrecido, salvo siempre el caso de fuerza mayor probado debidamente. Los trabajos se emprendieron con bastante actividad, y la Compañía construyó el tramo llamado de Apizaco.

Esta y otras mejoras materiales emprendidas, así como algunas que estaban en proyecto, manifestaban el buen deseo que animaba á Maximiliano por el bien del país que había adoptado por patria.

CAPÍTULO XII.

Es entregada á las llamas la poblacion de la Concordia, en Sinaloa, por orden del general francés Castagny.—Ligeros apuntes biográficos relativos á don Porfirio Diaz.—Toma de Oajaca por el general Bazaine.—Don Porfirio Diaz que defendía la ciudad es conducido prisionero á Puebla.—Ordena el emperador que se repartan 20,000 duros entre los más pobres de Oajaca.—Atacan los republicanos á Tuxpan y se retiran con grandes pérdidas.—Una division austro-mejicana derrota á una fuerza republicana en Tezcutlan.—Es sorprendido y hecho prisionero con su guerrilla el jefe republicano Romero.—Juzgado Romero por un consejo de guerra, es condenado á muerte y fusilado.—Bazaine manda poner presos á varios periodistas republicanos por haber escrito contra los consejos de guerra.—Son rechazados en Quiroga los republicanos.—Son hechos prisioneros doce jefes republicanos y tres soldados.—Pide informe respecto de ellos el general francés Baron Neigre al prefecto político de Morelia don Antonio del Moral.—Contestacion de éste.—Evita don Antonio del Moral que sean fusilados dos individuos.—Alcanza igualmente que se revoque una orden en que se mandaba á las familias republicanas salir de Quiroga.—El general republicano don Miguel María Echeagaray depone con toda su division las armas, retirándose á vivir á sus casas.—Maximiliano envía una comision á Roma.—Prohibicion de publicar la *Enciclica*.—Decretos sobre tolerancia de cultos y bienes de la Iglesia.—Representacion elevada al emperador por los arzobispos de Méjico y Michoacan, pidiendo que no se lleven á efecto los expresados decretos.—Varias representaciones de los pueblos pidiendo lo mismo.—Lo que era realmente el partido conservador.—Por qué se oponía el partido conservador á que se estableciese la libertad de cultos.—Que Maximiliano se nulificó políticamente al dar las leyes de libertad de cultos y nacionalizacion de bienes eclesiásticos.—Una representacion de las señoras de Méjico.—Conducta poco digna de los redactores de *L'Estafette* contestando á la expresada representacion.—Se manifiesta que no es cierto que los prelados mejicanos ni el partido conservador hubiesen faltado á sus ofrecimientos á Maximiliano, sino que éste no cumplió con los suyos.—El general conservador Vicario da una proclama excitando á los pueblos contra el decreto sobre libertad de cultos.—No es cierto que el movimiento de Vicario fuese promovido por el clero.—Injusta calificacion de Eloin respecto de Vicario.—Deja éste su actitud hostil á consecuencias de los consejos de los generales conservadores.—Ordena Bazaine que salga del país el general conservador Ta-

boada.—Penalidades de los oficiales hechos prisioneros en Puebla y conducidos á Francia.—Los oficiales ex-prisioneros que estaban en San Sebastian forman una asociacion para trabajar y sostenerse unidos.—Nobles esfuerzos del general mejicano Huerta por mejorar la situacion de sus compañeros de armas.—Abandono en que les deja el gobierno de don Benito Juarez.—Logra el general Huerta por medio de sus recursos y los de don Mauuel Terreros, embarcar á los oficiales que estaban en Francia y en España, para los Estados Unidos.—Gratitud de los oficiales mejicanos hácia el general Huerta.—Reconocimiento de éste hácia los españoles por el aprecio y auxilios que habían recibido de ellos los oficiales mejicanos en San Sebastian.—Parten para América los oficiales mejicanos.

1865.

Febrero.

1865. Después de las medidas de rigor y poco
Febrero. ceñidas á la pauta de la justicia, tomadas en los últimos días de Enero por el general francés Castagny en Mazatlan, como tengo referido, tomó otras verdaderamente terribles contra los que combatían al imperio.

Publicada la ley marcial, se propuso hacer la guerra de una manera aterradora á los jefes republicanos don Ramon Corona, Guzman, Gutierrez, Martinez, Rubí y otros varios que operaban en el estado de Sinaloa. La muerte dada á los sesenta soldados de Vincennes, ahorcándoles en Paso Hediondo, le indignó en extremo, y resolvió ser inexorable con sus contrarios. Varias fuerzas destacó en persecucion de las guerrillas que ocupaban las rancherías y poblaciones próximas á Mazatlan, no dejándolas descansar un solo instante. El rigor más terrible se desplegaba contra los que favorecían á los que acaudillaban fuerzas republicanas ó contra los pueblos donde se cometía algun acto sangriento en los soldados franceses. Un hecho acaecido en esos días, vino á poner aún más

de manifiesto ese rigor excesivo que esparcía el terror en la gente pacífica, y que no era el medio mejor para ganar el aprecio y conquistarse las simpatías de los habitantes que anhelaban la paz. Cuatro soldados franceses habían sido asesinados en la Concordia. Castagny mandó que se averiguase quiénes habían cometido el crimen para que fuesen aprehendidos y fusilados, No era fácil que los vecinos pudieran satisfacer el deseo de la autoridad francesa, pues actos de esa naturaleza se cometen cuando los que van á realizarlos ven que no hay testigos que puedan denunciarles. Indignado Castagny de que no se hubiera podido descubrir á los perpetradores del crimen, dispuso descargar un terrible castigo sobre la poblacion de la Concordia, donde se había cometido. Ciego por la ira y tratando de evitar por medio del terror que se repitieran nuevas muertes en sus soldados, dió orden al jefe francés Billault de que saliese inmediatamente de Mazatlan al frente de una columna y entregase á las llamas el pueblo en que fueron asesinados los cuatro franceses. La columna francesa se puso en marcha, y al oscurecer del día 11, pocas horas despues de haber llegado á la Concordia Billault, cumpliendo la fatal orden que le había dado el general Castagny, entregó al devorador fuego la poblacion, sin escuchar las súplicas de las personas más respetables de ella, entre las cuales se hallaban el cura y el español don José Gana.

1865.

Febrero.

Nada podía ser más injusto que destruir entera una ciudad por el delito de algunos pocos que, acaso, no serían ni aún vecinos de ella, sinó de otros puntos inmediatos. La entrega de la poblacion

de la Concordia á las llamas, como había sido entregado anteriormente por el coronel francés Dupin el pueblo de Ozuluama, eran hechos que estaban en contraste con las palabras dichas por Forey el 8 de Junio de 1863, en la orden que expidió á sus tropas cuando se acercaba hácia la capital, despues del sitio de Puebla. En ellas decía que las águilas victoriosas de Francia iban á entrar en la capital del antiguo imperio de Moctezuma; pero que *en vez de destruir como Hernan Cortés, iban á edificar*. Desgraciadamente, el sistema adoptado por los jefes franceses en la Concordia y Ozuluama, no era el más á propósito para la edificacion de las ciudades y el aumento de los suntuosos edificios levantados en tiempo de Hernan Cortés.

El general Castagny y Dupin juzgaban, desgraciadamente, actos de justicia, aquellos severos castigos impuestos á las poblaciones enteras, y, por lo mismo, no era fácil que siguiesen otro camino más en armonía con los sentimientos de humanidad. Una proclama dada en Mazatlan por el primero en los mismos momentos en que por orden suya se veía envuelta la poblacion de la Concordia en las llamas, está demostrando que juzgaba conveniente la medida de rigor por él tomada. La proclama decía así:

«¡Mejicanos:—He venido en nombre del emperador Maximiliano al Estado de Sinaloa para restablecer en él la paz, proteger las propiedades y libertades de los malhechores que os oprimen bajo la máscara de la libertad.

»Se han hecho esfuerzos para desnaturalizar el objeto de nuestra intervencion; muchos de entre vosotros habeis sido arrastrados en una vía falsa, y os habeis dejado

obcecar sobre los verdaderos intereses de vuestro país.

»La hora de la justicia ha llegado. Una sentencia rigurosa se ejecuta en este mismo momento contra el distrito de Concordia.

»Que este ejemplo ejerza en vuestros espíritus una influencia saludable. Apreciad nuestra manera de obrar: á los unos la proteccion; á los otros el castigo que merecen. Podeis escoger entre ambas alternativas.

»Estamos dispuestos á usar la benevolencia más grande hácia aquellos que se unan francamente al elegido de la nacion mejicana; pero estamos resueltos tambien á obrar con el rigor necesario en contra de aquellos que se obstinan en sostener á los miserables que, usurpando el glorioso título de soldados, deshonran á Méjico con sus crímenes.—El general de division *De Castagny*.»

1865. Al mismo tiempo que en el Estado de Sinaloa vieron los jefes republicanos desplegar contra ellos una actividad infatigable en las operaciones militares, que les hacía estar en constante vela, en el de Oajaca no se activaron ménos en los primeros días de Febrero los movimientos de la campaña. Este importante Estado, que confina al Norte con los Estados de Puebla y Veracruz, al Este con el territorio de Tehuantepec, al Oeste con el Estado de Guerrero y que por el Sur le baña el Océano Pacífico, mide una superficie de 4,288 leguas cuadradas, y tiene 531,788 habitantes. En este rico Estado, donde los productos agrícolas son importantes y variados, en que las artes y la industria se hallan adelantadas, donde se da en abundancia la grana, de que hace una exportacion notable, y cuyo territorio puede asegu-

rarse que es todo mineral, había levantado considerables fuerzas el general republicano don Porfirio Diaz, uno de los hombres más distinguidos del partido liberal. Había nacido el 15 de Setiembre de 1830 en Oajaca, capital del mismo Estado de este nombre. Dedicado por sus padres á la carrera de abogado, empezó sus estudios en el colegio de su país natal; pero inclinado á las armas, empezó á servir bajo las órdenes del capitán don José María Herrera en 1854. Terminada la campaña por la cual había dejado sus estudios, volvió á continuar éstos, abandonándolos otra vez para tomar parte en la guerra llamada de la Reforma. Su maestro de leyes fué el abogado don Benito Juárez, presidente despues de la república. Dotado de valor, de serenidad y de todas las cualidades que deben concurrir en un buen militar, se distinguió en la prolongada lucha sostenida entre los que defendían la constitucion de 1857, en cuyas filas militaba, y los conservadores. Llegada la intervencion francesa, combatió contra ella, y fué de los prisioneros hechos en Puebla que, logrando burlar la vigilancia de sus custodios, logró escapar para seguir combatiendo en las filas republicanas. Activo y emprendedor, trabajó con infatigable constancia en levantar tropas en el Estado de Oajaca, en reunir los mayores elementos de guerra que le fuese posible, en dirigir la campaña, sosteniendo diversos encuentros, y en dar buena organizacion á los cuerpos que estaban bajo sus órdenes. Oajaca era el único Estado cuya capital, que tiene 25,000 habitantes, permanecía aún en poder de las fuerzas republicanas. Don Porfirio Diaz la había puesto en un estado imponente de defensa. Despues de una larga campaña en

que mostró su constancia y su decision por la causa que defendía, se vió precisado á retirarse á ella para sostener

1865. el cerco que la iban á poner los franceses.

Febrero. El mariscal Bazaine, que, conociendo la importancia de la ciudad, se propuso tomarla, se dirigió á ponerla sitio. La posicion ventajosa de ella y las sólidas obras de fortificacion construidas en el cerro de la Soledad, así como en el cerro Dominante, al Oeste de la plaza, no ménos que las demás fortificaciones que con inteligencia militar defendían la poblacion por todas partes, hacía indispensable á los imperialistas la conduccion de piezas de grueso calibre para batir la ciudad. Dificultades grandes había que vencer por la larga distancia y lo malo del camino para llevar esas piezas; pero á costa de gastos de consideracion y de importantes servicios que los indios prestaron á las tropas francesas, consiguió el mariscal Bazaine ver colocados delante de Oajaca diez y ocho cañones de sitio. Las fuerzas que reunió para operar sobre la ciudad, se componían de seis batallones de infantería, cuatro compañías de ingenieros, cuatro escuadrones de caballería francesa y otros cuatro de mejicana, que venían á hacer un total de ocho mil hombres. Bazaine, merced á la ayuda que le prestaron los indios, logró establecer en el corto espacio de nueve días una línea de circunvalacion de siete leguas, y se preparó á tomar los puntos principales. Trasladado su cuartel general el 31 de Enero á la hacienda de Montoyac, centro de las operaciones, daba importantes órdenes á sus tropas sitiadoras, y no dudaba que muy en breve se vería precisada á rendirse la ciudad.

Por su parte, el general don Porfirio Diaz, lleno de

valor, animaba á sus tropas, que ascendían á cuatro mil hombres, y luchaba sin descanso, presentándose en los puntos más comprometidos.

1865. Los esfuerzos del mariscal Bazaine se dirigieron principalmente á los fortificados cerros de la Soledad y el Dominante. El 4 de Febrero rompieron tres baterías francesas sus destructores fuegos sobre la ciudad, que fueron contestados con acierto y vigor por las baterías de los republicanos. Los esfuerzos de los sitiadores por ganar terreno y de los sitiados en defenderlo fueron terribles, costando muchas vidas de una y otra parte la lucha. Los imperialistas iban, sin embargo, ganando terreno, y durante la noche del 7 al 8 del expresado mes de Febrero, llegaron á colocarse á las puertas mismas de la ciudad. Cuatro baterías, compuestas de cañones de á doce y varios morteros, aparecieron situadas delante de ella al brillar la primera luz del día 8, al mismo tiempo que otras piezas, también de grueso calibre, amenazaban la población por la parte del Sur. La situación de los sitiados era en extremo crítica; pero luchaban con notable ardimiento, aunque sufriendo sensibles bajas y padeciendo la ciudad los estragos de los proyectiles huecos que se arrojaban sobre ella. Los habitantes de Oajaca, que veían que la resistencia sólo podía dar por resultado el sacrificio de la vida de sus defensores y la ruina de la población, reducida parte de ella á escombros, suplicaron al general don Porfirio Díaz que se rindiese, puesto que no podía esperar auxilio de ninguna naturaleza, y que la toma de la plaza en consecuencia, sólo era cuestión de días. Bien comprendía el expresado

general toda la fuerza de aquellas observaciones; pero no quiso acceder á las súplicas, y continuó defendiendo la ciudad, al mismo tiempo que animando á sus soldados.

Resuelto el mariscal Bazaine á apoderarse del cerro Dominante, hizo que á las cinco de la tarde del mismo día 8 rompieran sobre él sus fuegos todas las baterías. Llegada la noche dispuso que á las cuatro de la mañana del siguiente día 9 tres compañías del 3.º de zuavos intentasen una sorpresa sobre los cerros de la Soledad y de la Libertad; que hora y media despues, esto es, á las cinco y media, rompiesen el fuego todas las baterías, y que á las seis marchasen las columnas de asalto sobre el fuerte del cerro Dominante. Dadas estas órdenes, se dispuso todo para el arriesgado asalto, y las tropas se colocaron en sus respectivos puestos, esperando la hora de avanzar.

Mientras los sitiadores aguardaban el instante señalado para emprender el combate, los habitantes de la ciudad volvieron á suplicar á don Porfirio Díaz que desistiese de su resolución de defenderse, si no quería ver envueltas en la ruina, en la miseria y el llanto á millares de familias que esperaban de él un sacrificio para salvarlas.

1865. Convencido don Porfirio Díaz que obstinarse en la defensa no podía dar por resultado más que la destrucción de la ciudad, accedió al fin á los ruegos del afligido vecindario, y elevando bandera de parlamento, se presentó, á la una y media de la mañana, acompañado de dos ayudantes de campo suyos, en el cuartel general francés, entregando al mariscal Bazaine la plaza de Oajaca, y rindiéndose á discreción él y toda la guarnición.

Inmediatamente dió orden el general en jefe francés de que cesara el fuego en toda la línea, y en el mismo día 9 tomó posesion de la ciudad y de todas sus fortificaciones. Pocos instantes despues de haber ocupado la poblacion, dirigía el mariscal Bazaine al gobierno de Maximiliano el siguiente despacho: «Oajaca ha capitulado la noche anterior. Porfirio Diaz y toda la guarnicion se han rendido á discrecion. Todo el material de guerra ha quedado en nuestro poder.

«Tengo el honor de enviar mi felicitacion á V. M.—
«Bazaine.»

Don Porfirio Diaz fué conducido prisionero á Puebla, y se le puso en una de las piezas de la fortaleza de Loreto; de allí se le pasó al convento de la Concepcion, y por último se le puso en la Compañía.

El emperador Maximiliano, deseando remediar en lo posible la triste situacion á que varias familias pobres habian quedado reducidas en Oajaca á consecuencia de los estragos causados por un incendio verificado poco ántes del sitio de aquella plaza, comisionó al general don Manuel Gamboa para que, de acuerdo con el prefecto político, repartiese veinte mil duros entre las personas más necesitadas. La expresada cantidad estaba formada de esta manera: diez mil duros de los fondos públicos; seis mil, dados por Maximiliano de su caja particular, y los cuatro mil restantes, por la emperatriz, tambien de su caja particular.

La toma de Oajaca puso al gobierno imperial en posesion de todas las capitales y principales poblaciones del país entero, á excepcion de Chihuahua, en que había establecido su gobierno don Benito Juarez.

Favorable se mostró igualmente la fortuna á las armas imperialistas en Tuxpan. A la una de la tarde del 21 de Febrero, fué atacada la poblacion por una fuerza republicana de novecientos hombres, compuesta de la Legion del Norte, Ligerio Llave, y de otros cuerpos, al mando de los coroneles Lara, Martinez y don Gerónimo Treviño. La guarnicion se componía de cien hombres de Temapache y ciento cincuenta vecinos voluntarios de la poblacion, inclusive los empleados. A estas fuerzas se agregó otra de treinta y cinco franceses que habian llegado el día anterior en el vapor *Colbert*, haciendo un total de doscientos ochenta y cinco hombres. Mandaba la plaza el comandante militar don Manuel Llorente, persona de un valor extraordinario y de una serenidad imperturbable. Los republicanos atacaron con ímpetu imponderable el cerro del Hospital, que fué defendido con no menor bizarría. Poco despues, y mientras por ese punto continuaba la lucha, otra columna, tambien republicana, avanzaba por las calles próximas á la plaza. Don Manuel Llorente, con diez franceses, varios voluntarios de la poblacion y una fuerza de Temapache, salió á impedir el paso á los asaltantes, quienes despues de un reñido combate se vieron precisados á retroceder. Casi al mismo tiempo, el

1865. Febrero. jefe republicano don Gerónimo Treviño, que dirigía la accion, movió el resto de sus tropas; y simultáneamente atacó los cerros del Zapote y la Cruz. La lucha duró hasta las diez de la noche. La columna asaltante que se había propuesto apoderarse del cerro del Hospital, dió un nuevo ataque con tal denuedo, que llegaron á la contraescarpa, lugar donde unos y otros combatieron con asom-